

## ACTA N°1 de 2005

En la ciudad de Puerto Rico, Misiones, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil cinco, siendo las trece treinta horas, se da inicio a la reunión del Centro convocada para el día de la fecha, con los Coordinadores e integrantes del Centro de Capacitación Judicial del Poder Judicial de Misiones presentes y abajo firmantes. Con el siguiente orden del día: **1)** Informe del representante sobre: a) Presupuesto aprobado por el Superior Tribunal de Justicia para las actividades de capacitación de este año; con Acuerdo del día 16/03/2005. b) Charla o Seminario dictados por la Fundación Fores. c) Solicitud del Dr. Padula para participar en un Seminario en el mes de Julio. d) Invitación a Coloquio “Los Jueces y la evidencia científica” a realizarse en Capital Federal los días 12, 13 y 14 de Abril de 2005. e) Justificación de la ausencia de Posadas y solicitud de los mismos sobre: Iniciar capacitación para empleados ingresantes al Poder Judicial y la necesidad de alguna disertación para magistrados y funcionarios. f) Curso de Informática para Posadas. **2)** Informe de la Dra. Katok sobre venida del Dr. Yacobucci. **3)** Consideración de la pertinencia de solicitar vales de combustible para los traslados de los Coordinadores. **4)** Redacción de la Acordada para las convocatorias, días y horarios de reuniones y notificaciones de las actividades del centro, encargada a la Dra. Gallardo. **5)** Consideración de las propuestas traídas por cada coordinador. **6)** Asuntos varios. Respecto del pto.1.a) luego del informe efectuado por el Dr. Lunge, se aprobó el Presupuesto para el presente año, para las actividades del Centro de Capacitación. En cuanto al pto b) la Dra. Katok sugiere cursos que enseñen a medir resultados o metodología para ello (conocimiento de campo), en tanto el Dr. Schwemberg sugiere relevamiento de control respecto del Seminario de Mora; postergándose el mismo hasta la culminación de las medidas de fuerza del personal judicial; resolviéndose en consecuencia, no contratar los servicio de FORES por el presente semestre. Respecto al punto c), el Dr. Lunge se compromete a solicitar mayores datos al Sr. Padula sobre el Seminario que desea participar. d) Respecto del Coloquio a realizarse en Capital Federal, se propone por mayoría, que el Dr. Lunge solicite al Dr. Absi la posibilidad de que el mismo lo sea por videoconferencia en la ciudad de Posadas y en caso contrario el envío de dos o más participantes, a cuyos efectos se tuvo presente que las Dras. Belloni y Guirland manifestaron su interés en concurrir. e) Al tenerse presente la ausencia de los Coordinadores de Posadas, se resolvió solicitar la inclusión en una Acordada Reglamentaria cuyo proyecto será elaborado por la Dra. Gallardo, respecto de la utilización de los vehículos y choferes del Poder Judicial para las actividades del Centro de Capacitación. Disponiéndose asimismo y atento la solicitud efectuada telefónicamente por la Dra. Guirland, la organización de Seminarios para Empleados recién ingresados al Poder Judicial, que será coordinado por la II Circunscripción Judicial, quienes además dictarían la parte de Proceso Penal, quedando el Proceso Civil a cargo de la I Circunscripción Judicial, comprometiéndose el Dr. Schwemberg en averiguar cantidad de empleados ingresados y

demás datos de interés. f) Resolviéndose continuar con las conversaciones tendientes a lograr la firma de un convenio con la U.Na.M. para el dictado de curso de Informática, las que estarán a cargo de las Dras. Quela, Guirland y Lojko; destinado primeramente a Magistrados y Funcionarios y luego a Empleados. Comprometiéndose la Dra. Imbach a realizar gestiones a iguales fines con Institutos especializados en Eldorado. 2) La Dra. Katok informa respecto de la venida del Dr. Yacobucci; confirmándose para el día 20/05/05 en Posadas, sobre el tema: “El rol del Juez”(Taller de 3 hs. de duración) en exclusividad para Magistrados y Funcionarios, haciéndose Cargo la Dra. Katok de las demás cuestiones relacionadas al mismo, juntamente con la I circunscripción Judicial. 3) Se resolvió por mayoría la solicitud de vales de combustibles al Superior Tribunal de Justicia para los traslados de los Coordinadores o asistentes al curso, informando el Dr. Lunge la modalidad de reintegros de gastos de traslado en la actualidad (reconocimiento de pasaje de ida y vuelta a cada participante o en su caso la sumatoria de los mismos si es en vehículo particular). Respecto del pto. 4 se tuvo presente el compromiso de la Dra. Gallardo asumida en la anterior reunión de Coordinadores, atento su ausencia en la presente. 5) y 6) Se resolvió la realización de un Seminario para Jueces de Paz sobre el tema: “Arreglos verbales”, para lo cual se solicitará la colaboración de la Dra. Marta Catella y el Dr. Varela, con la coordinación de la IV Circunscripción Judicial y la preparación y dictado de un Seminario sobre Motivación laboral, comprometiéndose la Dra. Katok contactarse con la Especialista en Recursos Humanos, María Eugenia Danese. Resolviéndose asimismo, que la próxima reunión se efectúe el 22 de abril de 2005 a la hora 10:00 en Puerto Rico, No siendo para más se da por finalizada la presente, previa lectura de esta, firman los presentes que deseen hacerlo, para constancia, siendo las quince horas veinte minutos.